

# Asistencia de Cuidado de Niños de Colorado CCCAP



**El Programa de Asistencia Para el Cuidado de Niños del Condado de Adams ayuda a pagar el costo del cuidado de niños.**

Bienvenido a el Colorado infantil cuidado asistencia programa (CCCAP) CCCAP es un programa diseñado para proporcionar a niño subsidios de atención a familias de bajos ingresos para cuidado de niños durante el empleo, búsqueda de trabajo o escuela y la Universidad. Acceso a cuidado infantil de calidad y trabajadores ayudar a las familias para cumplir sus metas de autosuficiencia proporcionado remisiones a servicios de apoyo necesarios. Un breve resumen de las pautas de elegibilidad puede encontrarse en esta página. Si usted tiene alguna pregunta o desea más información póngase en contacto llame al 720-523-2337 Lunes-Viernes 7:30am-5:00 pm, o por email [AdamsCCAPParticipants@adcogov.org](mailto:AdamsCCAPParticipants@adcogov.org) o por fax 720-523-2201, o en la oficina a la 11860 Pecos St., Westminster, CO 80234.

Si eres activo con TANF por favor aplique con su técnico.

Los solicitantes deben ser bajo los lineamientos de ingreso y una actividad elegible para recibir asistencia de cuidado de día:

Tamaño en la Familia	Máximo Ingreso Mensual antes de Deducción de Impuestos
2	\$ 3,170.63
3	\$ 3,999.38
4	\$ 4,828.13
5	\$ 5,656.88
6	\$ 6,485.63
7	\$ 7,314.38
8	\$ 8,143.13
9	\$ 8,971.88

## ¿Quién es elegible?

- Los padres que trabajan, o
- Los padres que están buscando trabajo (en el estado establecido plazos), o
- Padres adolescentes (hasta 21 años) en un diploma de escuela secundaria o GED, certificado o programa profesional
- Los padres que necesitan cuidado de niños de hasta 48 meses para la educación post-secundaria o de formación (hasta un Grado 1 o menos), o
- GED, ESL o educación básica para adultos, hasta por 24 meses, o
- Familias recibiendo obras de Colorado/TANF que están completando contable trabajan actividades en su Acuerdo de responsabilidad individual.
- Los solicitantes deben ser residentes del **Condado de Adams**

**TODAS LAS FAMILIAS DEBEN ESTAR EN UNA DE LAS ACTIVIDADES ENUMERADAS ARRIBA E INGRESOS NO DEBEN SUPERAR LOS INGRESOS MENSUALES BRUTOS:**

## Requisitos del programa

- Los padres deben estar continuamente en una actividad elegible,
- Los padres deben proporcionar verificación de ingresos antes de la aprobación,
- Las familias que califican deben directamente pagar "parental" a su proveedor de cuidado infantil para una porción del total, y
- Elegibilidad asistencia continua a es determinada anualmente.
- Se alienta a los padres a cooperar con los servicios de cumplimiento de manutención infantil.

Estos son los principales factores utilizados para determinar la elegibilidad para este programa. Elegibilidad será determinado por el personal del programa de asistencia de cuidado de niños cuando el solicitante ha completado un aplicación, firmaron el acuerdo de responsabilidades del cliente, y aprender como usar el sistema ATS y entrega las verificaciones necesarias.

Localizado	Cuando (No necesita una cita para atender)
11860 Pecos St. Westminster, CO 80234	Lunes – Viernes: 7:30 am - 5:00 pm diariamente Hablamos Español!
Teléfono: 720-523-2337	Fax: 720-523-2201